



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 414

23 de noviembre de 2022

Pág. 108

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas.

(621/000064)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 108)

Núm. exp. 121/000108)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1

De don Miguel Sánchez López (GPD)

El Senador Miguel Sánchez López, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 3.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 2022.—**Miguel Sánchez López.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 2

**De don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez (GPN)
y de doña Maria Teresa Rivero Segalàs (GPN)**

Los Senadores Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Maria Teresa Rivero Segalàs, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 5, 7 y 8.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 2022.—**Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Maria Teresa Rivero Segalàs.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 414

23 de noviembre de 2022

Pág. 109

VOTO PARTICULAR NÚM. 3

De don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez (GPN)
y de don Fernando Clavijo Batlle (GPN)

Los Senadores Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Fernando Clavijo Batlle, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 1.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 2022.—**Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Fernando Clavijo Batlle.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 4

De doña Mirella Cortès Gès (GPERB)
y de don Josep Rufà Gràcia (GPERB)

Los Senadores Mirella Cortès Gès y Josep Rufà Gràcia, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 23, 25 y 26.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 2022.—**Mirella Cortès Gès y Josep Rufà Gràcia.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 5

De don Carles Mulet García (GPIC)

El Senador Carles Mulet García, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 15, 17, 18 y 20.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 2022.—**Carles Mulet García.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 27, 29, 30, 32, 33, 36, 40, 42 a 44, 49, 52 y 58.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 2022.—El Portavoz, **Javier Ignacio Maroto Aranzábal.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 414

23 de noviembre de 2022

Pág. 110

VOTO PARTICULAR NÚM. 7 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 59, 61, 62, 72 y 73.
- la vuelta al texto del Congreso en lo modificado por las enmiendas números 4, 6, 9, 11, 13, 14, 16, 19, 21, 24, 28, 34, 35, 37, 38, 50 y 54 a 57.
- la vuelta al texto del Congreso en lo modificado por la propuesta de modificación Propuesta de modificación sobre la base de las enmiendas números 12 y 22.

Palacio del Senado, 18 de noviembre de 2022.—El Portavoz Adjunto, **Gonzalo Palacín Guarné**.

cve: BOCCG_D_14_414_3647